

## OTRO TURISMO ES POSIBLE: LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA TURISMO COMUNITARIO EN AGUA BLANCA

Lucía Loor Bravo<sup>1</sup>  
Econ. Lucia Loor Bravo MG  
Docente de la Universidad Técnica de Manabí, Ecuador  
lloor.mariana@gmail.com

### Resumen:

En el escenario de la economía global, el turismo constituye un pilar fundamental para la generación de riqueza tanto en economías desarrolladas, como subdesarrolladas. En Ecuador esta actividad se ubica en el tercer puesto después de las exportaciones tradicionales como el banano y el camarón, lo que revela su contribución a la generación de ingresos, tanto en el sector público como privado, motivando la implementación de leyes y políticas, que tienen como objetivo la regulación y aprovechamiento de esta actividad.

En este país megadiverso, paralelamente al turismo tradicional, emerge el turismo alternativo, resultado del propio desarrollo del sector y que a la vez responde a las tendencias mundiales en el marco del desarrollo sostenible. Una de las manifestaciones asociadas al turismo alternativo a partir de las tendencias de la demanda turística, ya abordadas con anterioridad, y los esfuerzos de muchas comunidades por atraer turistas como forma de solventar la crisis económica, el desempleo y los bajos ingresos de sus moradores, es el surgimiento de una nueva forma de gestión de esta actividad, conocida como *turismo comunitario*.

El surgimiento en la década del 80 del *turismo comunitario* en Ecuador, constituye una estrategia de desarrollo para las comunidades locales asentadas en territorios ancestrales, es la manifestación de los pueblos indígenas en la lucha permanente por la reivindicación de sus derechos en un contexto histórico regional, marcado por los estragos de las políticas neoliberales, que impulsaron la presencia de empresas extractivas en sus territorios; así como medio para la la autogestión del territorio y de los recursos, que son aprovechados para consolidar su lugar en el Estado y en el mercado.

Conceptualizar el turismo comunitario permite resaltar sus características e importancia, así como el rol que puede desempeñar como factor dinamizador del

---

<sup>1</sup> Lucia Loor Bravo trabaja como Docente en la Carrera de Economía de la Universidad Técnica de Manabí, ha desarrollado trabajos de vinculación y desarrollo comunitario. Ha realizado ponencias e investigaciones en el área turística. Actualmente, está realizando estudios de doctorado en Ciencias Económicas de la Universidad de la Habana-Cuba.

desarrollo territorial/local. En la dimensión conceptual del turismo comunitario, es importante ubicarlo desde la mención de sostenibilidad. Al final del siglo XX e inicios del siglo XXI, han surgido nuevos tipos de turismo en oposición al tradicional turismo de masas. Esta nueva forma de gestionar el turismo se relaciona con otras actividades asociadas al disfrute de la naturaleza, el aire libre, este segmento de turistas tiene cultura ambiental y busca diferenciación del producto turístico. Esta otra forma de pensar y hacer turismo constituye el referente empírico del trabajo que se presenta.

El objetivo principal es identificar la relación del *turismo comunitario* con la Economía Social y Solidaria, de igual manera se analiza en qué medida, esta forma de gestionar el turismo ha contribuido al desarrollo socioeconómico de la comunidad Agua Blanca, seleccionada como caso de estudio. Los resultados aquí expuestos son parte de un amplio estudio doctoral que, desde una mirada multidimensional plantea un conjunto de potencialidades y limitaciones, con el fin de determinar los aspectos a tener en cuenta para la toma de decisiones y la implementación de acciones a futuras.

**Palabras clave:** turismo comunitario – economía social solidaria - desarrollo socioeconómico – potencialidades - limitaciones

**Abstract:**

In the scenario of the global economy, tourism constitutes a fundamental pillar for the generation of wealth in both developed and underdeveloped economies. In Ecuador, this activity is in third place after traditional exports such as bananas and shrimp, which reveals its contribution to the generation of income, both in the public and private sectors, motivating the implementation of laws and policies, which they have as objective the regulation and use of this activity.

In this mega-diverse country, in parallel with traditional tourism, alternative tourism emerges, the result of the sector's own development and that responds to global trends in the framework of sustainable development. One of the manifestations associated with alternative tourism based on trends in tourism demand, already addressed previously, and the efforts of many communities to attract tourists as a way to solve the economic crisis, unemployment and low incomes of its inhabitants, It is the emergence of a new form of management of this activity, known as community tourism. The emergence in the 80s of community tourism in Ecuador, is a development strategy for local communities settled in ancestral territories, is the manifestation of indigenous

peoples in the ongoing struggle for the claim of their rights in a regional historical context, marked by the ravages of neoliberal policies, which fostered the presence of extractive companies in their territories; as well as means for the self-management of the territory and resources, which are used to consolidate their place in the State and in the market.

Conceptualizing community tourism allows highlighting its characteristics and importance, as well as the role it can play as a driving force for territorial / local development. In the conceptual dimension of community tourism, it is important to locate it from the mention of sustainability. At the end of the 20th century and the beginning of the 21st century, new types of tourism have emerged in opposition to traditional mass tourism. This new way of managing tourism is related to other activities associated with the enjoyment of nature, the outdoors, this segment of tourists has an environmental culture and seeks differentiation of the tourist product. This other way of thinking and doing tourism constitutes the empirical reference of the work that is presented.

The main objective is to identify the relationship of community tourism with the Social and Solidarity Economy, in the same way it is analyzed to what extent, this way of managing tourism has contributed to the socioeconomic development of the Agua Blanca community, selected as a case study. The results presented here are part of a broad doctoral study that, from a multidimensional perspective, poses a set of potentialities and limitations, in order to determine the aspects to be taken into account for decision making and the implementation of future actions.

**Key words:** community tourism - social solidarity economy - socioeconomic development - potentialities - limitations

## 1. TURISMO Y TURISMO COMUNITARIO EN ECUADOR

Ecuador se ubica geográficamente en América del Sur, en su territorio de aproximadamente 256.000 Km<sup>2</sup>, conviven 14 nacionalidades con diferentes etnias, distribuidas en 24 provincias, 221 cantones y 1149 parroquias<sup>2</sup>. Es un importante exportador de petróleo, consta como el principal exportador de banano a nivel

---

<sup>2</sup>Adicionalmente, según la nueva estructura del Estado, se hace énfasis en la organización zonal y la desconcentración. Ello conllevó al país a la segmentación en nueve zonas de Planificación, entre las cuales se encuentra la Zona 4, que corresponde a Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas (SENPLADES, 2010).

mundial y uno de los principales productores de flores, camarones y cacao. La actividad turística se ha convertido en una importante fuente de ingresos lo cual posiciona al país como uno de los referentes regionales en recepción de turismo internacional.

La posición del turismo es notable en la economía del país, si se consideran las exportaciones no petroleras, el turismo se ubica en el tercer puesto después de las exportaciones tradicionales como el banano y el camarón, como se observa a continuación en la tabla 1.

**TABLA 1. Posición del Turismo en la Economía del Ecuador  
2015 – 2016**

Año	Banano y plátano	Camarón	Turismo	Otros elaborados productos marítimos	Manufactura de metales	Flores naturales
2015	2.801,10	2.279,60	1.557,40	990,50	692,80	819,90
2016	2.734,20	2.580,20	1.449,30	951,30	621,40	802,50

**FUENTE:** (Loor et al, 2018, p.101)

Según El Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible de Ecuador 2020 “El potencial turístico en Ecuador se basa en su alta diversidad en términos de cultura, paisajes, sitios históricos y riqueza natural”. (PLANDETUR, 2007, p.10). Divido en cuatro regiones físicamente diversas: la Región Insular o Galápagos, la Litoral o Costa, la Andina o Sierra y la Amazónica u Oriente. Las Islas Galápagos con fauna y flora única, declarada por la UNESCO en 1979 patrimonio natural; la región Litoral o Costa caracterizada por sus playas y manglares; la Andina o Serranía, que la distinguen sus grandes montañas, volcanes y ciudades coloniales, destacan Quito y Cuenca declaradas Patrimonio Cultural de la humanidad; y la Amazónica con su selva de flora y fauna únicas en su especie y el asentamiento de etnias indígenas, en esta región se ubica “el Parque Nacional Yasuní, reconocido por la UNESCO en 1989, como Reserva de la Biosfera Terrestre” (MAE, 2010, p. 59 ).

A medida que el turismo tradicional se desarrolla en el Ecuador y como consecuencia de las nuevas tendencias mundiales, a raíz de la preocupación por la problemática ecológica a nivel global, surgen nuevas formas de pensar y hacer turismo, denominadas o conocidas bajo el nombre de *turismo alternativo*, definido por Cater (1983) como “Actividades desarrolladas en una escala menor, por prestadores locales, consecuentemente con menores impactos, y una alta proporción de las ganancias retenidas en la localidad” (citado en Narváez E, 2014, p. 14 ).

Este nuevo enfoque contribuye al desarrollo sostenible, difundido desde el paradigma de la sustentabilidad a raíz del informe Brundtland, donde se refleja la preocupación en torno al crecimiento turístico que puede llevar a la depredación de la naturaleza y la cultura local.

Particularmente en Ecuador, una de las manifestaciones asociadas al turismo alternativo a partir de las tendencias de la demanda turística y los esfuerzos de muchas comunidades por atraer turistas como forma de solventar la crisis económica, el desempleo y los bajos ingresos de sus moradores, es el surgimiento de una nueva forma de gestión de esta actividad, conocida como *turismo comunitario*.

### **1.1. ¿Cómo entender el turismo comunitario?**

La Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador-FEPTCE, en sus estatutos del mismo año lo conceptualiza como “la relación de la comunidad con los visitantes desde una perspectiva intercultural en el desarrollo de viajes organizados con la participación consensuada de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las nacionalidades y pueblos para la distribución equitativa de los beneficios generados”. (2007, p.1)

Más recientemente, Cabanilla lo define como “toda actividad económica solidaria que relaciona a la comunidad con los visitantes desde una perspectiva intercultural, con participación consensuada de sus miembros, propendiendo al manejo adecuado de los recursos naturales y la valoración del patrimonio cultural, basados en un principio de equidad en la distribución de los beneficios generados. (Cabanilla, 2014, p.26).

En esencia, el turismo comunitario asocia en forma dinámica y sinérgica los principios de cohesión social entorno a un objetivo común, propiciando la autogestión, de forma que los miembros de la comunidad asuman el protagonismo que les corresponde en su planificación, operacionalización, supervisión y desarrollo; fortaleciendo las prácticas democráticas, la participación y la cooperación entre los miembros de la comunidad.

La gestión y organización comunitaria de la actividad turística, no es un fin sino una estrategia de desarrollo local y consolidación política. Para las organizaciones indígenas y campesinas el turismo comunitario se convierte en el medio para la reivindicación y autogestión del territorio y de los recursos, que sirven para consolidar su lugar en el Estado y en el mercado. “un primer gran eje para el desarrollo del turismo

comunitario es la resistencia de las comunidades indígenas a la presencia de empresas madereras, petroleras y de otras actividades productivas-extractivas que, en la forma en que se plantearon, de los años 70 en adelante, afectaron seriamente al medio ambiente, al tejido social y a las condiciones de vida de los pueblos indígenas” (Solís, D. 2007, p. 27).

En el escenario ecuatoriano la concepción del *turismo comunitario*, requiere visualizar dos aspectos fundamentales; un primer aspecto está relacionado con el desarrollo turístico del país influenciado por el mercado internacional; y el segundo, surge de las condiciones internas que desde finales de la década del 80, y con mayor énfasis a inicios de los años 90, condujeron a que las nacionalidades y pueblos indígenas exigieran del estado la gestión autónoma del territorio y, que a partir de la Constitución del 2008 al declararse el Estado como plurinacional e intercultural, plantea una mirada a la autodeterminación y el ejercicio de los derechos colectivos, entre ellos al territorio ancestral.

## **2. GESTIÓN COMUNITARIA DEL TURISMO EN AGUA BLANCA EN EL CONTEXTO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN ECUADOR**

En la costa ecuatoriana se ubica el cantón Puerto López, considerado pionero en la práctica del turismo comunitario, actividad que se remonta a la década del 80, siendo gestionada por cuatro comunidades que tienen la denominación de Comunas Jurídicas<sup>3</sup>: Salango, Las Tunas, El Pital y Agua Blanca. Esta última se destaca por ser la precursora en el desarrollo del turismo comunitario de la zona, así como por su alto nivel de organización en la gestión de la actividad y es reconocida como la de mayor relevancia en la gestión del turismo comunitario en el cantón.

La comunidad o Comuna<sup>4</sup> Agua Blanca está ubicada en el valle de Buena Vista. El territorio comunitario abarca una superficie de 8048 has. Está en el corazón del Parque Nacional Machalilla<sup>5</sup> (PNM) y no presenta acceso al mar. Sin embargo, se encuentra muy cerca de la playa de los Frailes, un atractivo importante del cantón.

---

<sup>3</sup> En el Ecuador la Primera Ley de Organización y Régimen de Comunas fue publicada en 1937, luego de varias reformas, se aprobó en el año 2013 la última Ley de Comunas y Comunidades del Ecuador, según la cual la Comuna “es una forma de organización territorial ancestral, de carácter rural o urbano, que agrupan a familias con características propias, idioma, territorio y propiedad colectiva, cultura, usos, costumbres y tradiciones, con una memoria histórica compartida y regidas por autoridades propias, conforme a la Constitución y la Ley, con deberes y atribuciones para ejercer derechos y contraer obligaciones”. (Ley de Comunas, 2013, p.8).

<sup>4</sup> La legislación ecuatoriana reconoce la existencia jurídica de las comunas o comunidades, que se traduce a través de la Ley de Comunas. En concordancia al citado marco jurídico en el presente estudio se hará referencia a las comunas o comunidades de manera indistinta

<sup>5</sup> El Parque Nacional Machalilla, es una de las áreas protegidas más extensas de la costa ecuatoriana. Éste comprende dos zonas: una terrestre (56 184 ha entre 0 y 840 msnm) y una marina (14.430 mn). tiene la función de proteger ecosistemas marinos

El PNM se creó en el año 1979, en esa época la comunidad vivía principalmente de la producción del carbón y de otras actividades de explotación del bosque seco tropical. Por ser consideradas incompatibles con la conservación ambiental, se generó un fuerte conflicto entre la administración del parque y la comunidad. El proyecto de turismo comunitario, surgió como alternativa a estas actividades y tuvo un papel determinante en la resolución del conflicto.

Agua Blanca está ubicada en el territorio de una antigua ciudad precolombina, el Señorío de Salangome donde se desarrolló la cultura manteña. La llegada de los españoles, transformó la comunidad territorial y demográficamente, aunque no significó la desaparición completa de la población indígena en la zona (Ruiz B.E., 2008). En la actualidad, estos restos arqueológicos permiten la presencia del turismo cultural gestionado desde el turismo comunitario. Vinculado a ello se realiza la presencia del museo arqueológico enclavado en la comunidad.

A juicio de varios autores Agua Blanca es ejemplo de como las comunidades locales pueden apoyar la protección y gestión del patrimonio natural y cultural, de manera integrada, y por lo tanto convertirse en actores claves de promoción de modos de desarrollo sostenibles (McEwan, Silva y Hudson, 2006; citados en Ruiz B.E., 2008, p.143).

### **2.1. La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria en Ecuador, instrumento para la inclusión del turismo comunitario**

El principal marco legal del turismo ecuatoriano consagra entre los principios de la actividad turística, la iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia y afroecuatoriana, con su cultura y tradiciones, para preservar su identidad, proteger su ecosistema y participar en la prestación de servicios turísticos (Art. 3, Ley de turismo. 2002). La legislación contempla un consejo consultivo de turismo donde participa con voz y voto un representante de la FEPTCE (Art, 14 Ley de turismo). El turismo comunitario alcanza en este momento un nombre propio en las políticas turísticas del país, lo que permite que sea tomado en cuenta para potenciar el desarrollo endógeno en aquellos espacios territoriales reconocidos por la ley de comunas en Ecuador.

---

(costa, islotes, Isla de la Plata, Isla Salango, zona marina donde se reproducen las ballenas jorobas) y terrestres (bosque seco tropical).

Bajo este contexto, es necesario resaltar además, que Ecuador cuenta con la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, que promueve un interés especial, no solo en los actores económicos sino en los ciudadanos y ciudadanas en general. La solidaridad, la cooperación y la reciprocidad son factores evidentes que van en beneficio de las propias organizaciones comunitarias, asociativas y cooperativas, permitiéndoles una mayor capacidad de supervivencia frente a las empresas capitalistas, por su gran cohesión social (Art.1. LOEPS, 2011).

Los conceptos anteriores permiten identificar el turismo comunitario como una actividad económica que desde el enfoque de la economía social y solidaria fomenta la innovación y la creatividad, como iniciativas que conducen a la inserción socioeconómica de los sectores vulnerables y marginados, impulsados por principios de justicia, solidaridad y sostenibilidad.

En este sentido la Constitución de la República del Ecuador Art. 283: “reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.” Adicionalmente el “sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria y las demás que la Constitución determine” (2008 p. 82).

Siguiendo a Razeto, la Economía Solidaria es una búsqueda teórica y práctica de formas alternativas de hacer economía, basadas en la solidaridad y el trabajo (s/f, párr. 1). Es evidente entonces, la estrecha relación entre el turismo comunitario y la economía solidaria, porque estas se complementan para guiar las acciones de los actores locales en su lucha contra la pobreza y la reivindicación de la identidad local, mediante fuertes lazos de solidaridad.

Para Coraggio “la economía solidaria trata de llegar al Buen Vivir, donde éste “Incluye asumir y disfrutar de conductas que son solidarias con las condiciones de buena vida de los otros, rechazando la indiferencia individualista que propician el utilitarismo posesivo estrecho así como las tendencias a una diferenciación destructiva del otro, si es que no autodestructiva” ( (2011, p. 27 ) .De tal manera que en la relación *turismo comunitario – economía solidaria*, no se conciben aquellas actuaciones que atenten al medio ambiente, rompan las relaciones sociales comunitarias y enriquezcan a unos pocos. La economía solidaria y el turismo comunitario nacen como propuestas para la transformación local y la construcción del buen vivir.

### 3. AGUA BLANCA UNA LECCIÓN APRENDIDA, ENTRE POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES

La determinación del grupo de potencialidades y limitaciones que se listan en la tabla 2, se derivan de la extensa consulta y revisión documental de fuentes oficiales, como, por ejemplo: Informes del Ministerio de Turismo (MINTUR), Ministerio del Ambiente (MAE), Plan de Ordenamiento Territorial de Puerto López (PDOT), además de las entrevistas, encuestas y observación directa realizadas en el proceso de investigación de investigación doctoral de la autora y que se presentan de manera sintética en este apartado.

**Tabla 2: Principales limitaciones y potencialidades vinculadas al desarrollo socioeconómico de Agua Blanca.**

<b>LIMITACIONES</b>	<b>POTENCIALIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Desarticulación entre los líderes de la comunidad y los actores institucionales.</li> <li>- Programas de capacitación integral insuficientes.</li> <li>-Falta de financiamiento para creación y mejora de infraestructuras, la promoción del turismo comunitario y la modernización tecnológica.</li> <li>-Desarticulación de las instituciones de la educación superior con el desarrollo comunitario.</li> <li>- Presencia de cadenas hoteleras.</li> <li>- Estacionalidad</li> <li>- Limitado apoyo estatal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ubicación geográfica estratégica</li> <li>-construcción de La Ruta del Spondylus,</li> <li>-Cultura ancestral comunitaria.</li> <li>-Organización bajo los preceptos de ESS</li> <li>-Trabajo asociativo y cooperación</li> <li>-Experiencia de los gestores en el turismo comunitario.</li> <li>-Encadenamientos productivos: generación de actividades productivas complementarias al turismo comunitario.</li> <li>-Diversificación de actividades turísticas dentro del turismo comunitario.</li> <li>- Liderazgo y capacidad de gestión.</li> </ul>

**Fuente:** Elaboración propia.

#### 3.1. Potencialidades

Se determina como una potencialidad para el desarrollo socioeconómico de esta comunidad, su *ubicación geográfica estratégica*, pues como se expuso anteriormente se encuentra dentro del área protegida del PNM, que es institucionalmente administrado por el MAE, lo que resulta muy favorable en tanto se cuenta con el marco regulatorio necesario para la práctica del turismo comunitario, Paralelamente, la comunidad Agua Blanca se ve favorecida por la construcción de La Ruta del Spondylus, una vía considerada de primer orden y que tiene dimensión binacional<sup>6</sup>,

<sup>6</sup> Para mayor información sobre este convenio, consultar (Sión, Araújo; 2008)

según el convenio firmado por los gobiernos del Ecuador y Perú. Este corredor turístico nace en el norte ecuatoriano, desde la provincia de Esmeraldas y llega hasta la frontera con Perú, recogiendo más de once mil años de historia y arqueología de las culturas precolombinas del Ecuador.

Otra potencialidad detectada es la *cultura ancestral* que posee la comunidad por ser originaria del pueblo manteño. Los restos arqueológicos descubiertos en el lugar, han propiciado la promoción del turismo cultural, través de actividades como las visitas al museo arqueológico de la comunidad y a las urnas funerarias, el festival de la balsa manteña y el baile de las danzas ancestrales, lo que ha contribuido al cuidado de las riquezas culturales y al fortalecimiento de los procesos internos de participación e inclusión de la población.

Se considera también una potencialidad *la experiencia de los gestores* en el turismo comunitario, pues los inicios de esta actividad datan desde los años ochenta del siglo XX. Vinculado a esta consideración se puede destacar la organización de los guías turísticos de la comunidad mediante el Comité de Guías, lo que facilita una mejor planificación del trabajo en función de la demanda turística.

A la luz de *preceptos de economía solidaria*, la comunidad ha fortalecido el trabajo en equipo, la asociatividad y cooperación, con el compromiso de los habitantes en el logro de objetivos comunes de bienestar, y desarrollo de las capacidades, lo que se manifiesta en la distribución justa de los beneficios obtenidos, y mayores oportunidades para el acceso a una vida digna.

El *turismo comunitario* en Agua Blanca, tributa a la *generación de actividades productivas complementarias*. Entre las principales constan: el servicio de transporte, el cual se impulsa mediante la promoción de la moto taxis, que es utilizado mayormente por los turistas que se hospedan en la cabecera cantonal y quieren trasladarse a la comunidad. A pesar que dichos ingresos no se revierten en la comunidad, contribuyen a dinamizar la economía cantonal. De igual manera la producción agrícola de la comunidad, permite el abastecimiento para el consumo y

para la elaboración de alimentos que se ofertan a los turistas en las casas de hospedaje, en el comedor comunitario y/o en los locales de expendio.

El cultivo del árbol de palo santo, permite la elaboración de jabones, aceites, repelentes e inciensos y la elaboración de una amplia variedad de artesanías, en las que participan mayoritariamente mujeres, constituyéndose en una fuente adicional de ingresos; estos se comercializan al interior de la comuna a los turistas, así como también se expenden fuera de la comunidad. Los ingresos generados por las artesanías son considerados por los gestores como uno de los más significativos dentro de la actividad turística comunal.

Otra de las potencialidades evidenciadas como resultado del diagnóstico es la diversidad *de actividades turísticas dentro del turismo comunitario*. El producto turístico comunitario que Agua Blanca oferta a los turistas, conjuga patrimonio natural y cultural en un mismo territorio. Entre las variedades de actividades se tiene el senderismo con la observación de flora guiada por los nativos, la visita al museo arqueológico, una especie de centro de interpretación en el que los visitantes toman contacto con la cultura manteña<sup>7</sup> que pobló esas tierras antes de la llegada de los españoles, se continúa con la observación a las ruinas arqueológicas del centro ceremonial.

Otra actividad es la visita a los productivos y variados huertos de la comunidad, como variante del turismo de salud se encuentra la laguna de agua sulfurosa, a la cual se le atribuyen propiedades medicinales. En este lugar se ofrecen los servicios de SPA y masajes con aceite de palo santo, requeridos mayormente por extranjeros, además es el espacio para hacer camping. Otro de los atractivos es el ascenso a un mirador desde el que se domina todo el valle del río Buena Vista.

En el centro de la comuna se encuentran dispersas las casas de hospedaje, en las cuales el turista tiene la opción de compartir las tareas cotidianas del hogar o alojarse en una cabaña independiente, en la actualidad se cuenta con capacidad para 80 turistas. Los gestores del turismo comunitario ofertan además una variedad de platos típicos, para el disfrute de los visitantes a base de productos del mar y otros producidos en la localidad, los que son consumidos en el amplio restaurante o

---

<sup>7</sup> Cultura manteña (800 d.c. a 1532 d.c.). De los descubrimientos arqueológicos realizados en la zona en 1979 por el arqueólogo Presley Norton, se reconoce al actual poblado de Agua Blanca como la antigua capital, Salangóme, desde donde se ejercía el control administrativo, político y religioso de la zona que, en su apogeo, presentó una avanzada organización socio-política (Ruiz B, 2008).

compartidos en el hogar con las familias comuneras por los turistas que deciden hospedarse.

La organización de la actividad turística comunitaria en Agua Blanca constituyó en un primer momento una estrategia de supervivencia, de allí que la *capacidad de gestión*, es otra potencialidad, que ha consolidado esta forma diferenciada de hacer y entender el turismo generando beneficios económicos, estimulando además paralelamente el liderazgo y la participación, al igual que ha fortalecido los procesos de autogestión y organización comunitaria. La asamblea es el gran foro de la comunidad, donde se llevan a consenso las decisiones que conduzcan al bienestar colectivo.

### **3.2. Limitaciones**

Una vez examinadas las principales potencialidades que presenta la comunidad de Agua Blanca, se precisa en la misma medida, identificar las *limitaciones* que en conjunto dificultan el desarrollo de la comunidad. En este sentido, a partir del diagnóstico realizado se evidencia que existe una marcada *desarticulación entre los líderes de la comunidad en Agua Blanca y los actores institucionales*, del MINTUR, MAE, GAD cantonal, la Cámara de Turismo Cantonal y Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGAP). Para Agua Blanca, adquiere gran importancia el vínculo con las instituciones mencionadas, como vía para lograr nuevas actividades productivas y fortalecer las ya existentes

Otra limitación está vinculada con la *insuficiencia de programas de capacitación integral* para el fortalecimiento socio-organizativo de la comunidad. En este aspecto solo se llevan a cabo capacitaciones muy espaciadas en el tiempo –cada 4 años- a los guías de turismo, bajo la responsabilidad del MINTUR, con el fin de renovar la licencia correspondiente a esta actividad. Farfán & Serrano (2012) destacan que “el panorama del turismo comunitario en Ecuador es prometedor, sin embargo, se deben tomar en cuenta ciertos puntos importantes como la capacitación adecuada para los guías nativos en lenguas extranjeras”. (pág. 74).

*La falta de financiamiento* constituye una de las principales limitantes para el desarrollo socioeconómico de los habitantes de la comunidad Agua Blanca, ya que en su totalidad los encuestados y entrevistados sostienen que al no tener financiamiento de las entidades gubernamentales y al no ser sujetos de crédito por las financieras tanto públicas como privadas, los proyectos de mejora son muy difíciles de ejecutarse. Ello se debe precisamente al hecho de estar adscritos a la Ley de Comunas, lo que

les impide tener acceso al crédito, pues la banca tanto privada como pública entre los varios requisitos exigen garantía mediante la entrega de la escritura de propiedad de la tierra y en este caso la propiedad de la tierra es comunal.

Sumada a las anteriores, otra limitación se expresa en la *desarticulación de las instituciones de educación superior con el desarrollo comunitario*. La universidad como centro de conocimiento tiene la responsabilidad social de vincularse con la comunidad y tributar al desarrollo de esta. Autores como Muñoz, Díaz & Fundora) sostienen que “Las universidades, mediante sus relaciones con organizaciones e instituciones sociales, desempeñan un importante rol en el desarrollo local (...) Estos procesos favorecen también una mayor articulación y confianza entre los actores de los territorios. Desde la extensión universitaria se contribuye al fortalecimiento de la gestión local participativa, así como a la transformación local y al desarrollo social” (2016, p. 149).

*La presencia de las cadenas hoteleras* que funcionan bajo la lógica de los paquetes “todo incluido”, es otro limitante en el desarrollo de la comunidad. Esta modalidad de negocio impide el derrame del gasto de los turistas extranjeros, afectando los niveles de ingreso captados. Lo anterior se explica por la forma en que operan y controlan estas grandes cadenas el negocio turístico, direccionando los gastos del turista a sus beneficios corporativos.

Una vez comentadas las principales potencialidades y limitaciones para el desarrollo socioeconómico de Agua Blanca, se destaca que la concepción de los planes de desarrollo comunitario no se debe concentrar únicamente en un rubro, se trate del turismo o cualquier otro rubro, sino por el contrario, estos deben enfocarse en la diversidad y complementariedad de acciones que dinamicen la economía en su conjunto y por ende favorezcan a su población.

Correspondiente a esta idea, Agua Blanca tiene como la actividad más dinámica en su desarrollo comunitario al turismo. Sin embargo, en la medida que logre mayor dinamización, podrá generar nuevas actividades productivas y/o potenciar las ya existentes, con lo cual la población de la comunidad y sus alrededores serán los principales beneficiarios.

#### 4. CONCLUSIONES

El turismo convencional es representativo en la economía ecuatoriana, su crecimiento sostenido ha ido en paralelo al turismo alternativo en las tres últimas décadas, época en que emerge el *turismo comunitario*, hecho que responde a varias motivaciones, como la preocupación mundial por los recursos naturales y su preservación, la reivindicación de los derechos a sus territorios ancestrales de las comunidades indígenas y campesinas, la lucha contra la pobreza y la marginación agudizada por las políticas neoliberales.

El *turismo comunitario* representa una estrategia de desarrollo socioeconómico local, que eficientemente gestionado puede constituirse en una alternativa para aumentar los ingresos y mejorar las condiciones de vida de las comunidades locales, es socialmente solidario ya que reduce las desigualdades, además de ser culturalmente enriquecedor y ambientalmente respetuoso, al permitir que las comunidades rescaten y den a conocer su cultura, naturaleza y belleza escénica.

El caso de Agua Blanca se destaca a nivel del país y de la región latinoamericana principalmente por la resiliencia de su población, lo que les ha permitido mantener la actividad mediante una sólida gestión en base a la capacidad de organización y participación. Sin embargo, es importante tomar en cuenta que frente a las múltiples potencialidades la comunidad enfrenta limitaciones, las que de manera general son aplicables a comunidades con características similares. Es necesario que estas sean superadas mediante la voluntad política y una eficiente articulación institucional.

Queda demostrado mediante el caso de estudio, que el turismo no debe ser una fuente única de generación de ingresos para las comunidades y que estas dependen de la diversificación de productos complementarios en las cadenas de valor, así como la generación de esquemas de auto-subsistencia que en algunos casos tienen que ver con la producción orgánica de una parte de la canasta de alimentos y actividades productivas complementarias que permiten atender a sus requerimientos.

En Agua Blanca esta forma diferencia de pensar y hacer turismo, ha sido determinante en el desarrollo socio económico de los habitantes de la comunidad, donde el sentido social y solidario conduce al económico y su práctica se refleja en el interés por la inclusión, en la participación, en la cooperación y en la repartición justa de los beneficios; así como en el fomento a la igualdad de género, protección de la pluriculturalidad, al impulsar la integración de todos los elementos que confluyen en

los individuos que integran la vida comunitaria, bajo los principios de cooperación, reciprocidad y solidaridad.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial No. 449, Quito – Ecuador.
2. Asamblea Nacional del Ecuador. (2011): “Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria”. Quito.
3. Cabanilla, E. (2014). Desarrollo del turismo comunitario en Ecuador, bajo el paradigma de la complejidad desde la perspectiva local del Sumak Kawsay en *Revista BioScriba*. Vol. 7 (1), pp. 30-49. Disponible en [Http://Www.Bioscriba.Org.Ar/Volumenes/V7n1/Cabanilla2014.Pdf](http://Www.Bioscriba.Org.Ar/Volumenes/V7n1/Cabanilla2014.Pdf). Issn. 1850-4639. Consultado el 30/12/2018 a las 20:46
4. Farfán, K. Pacheco, A. Serrano, L. (2012) Turismo comunitario en Ecuador, una visión empresarial en Turismo Comunitario en Ecuador Desarrollo y sostenibilidad social. Quito-Ecuador, Editorial Abya Yala.
5. Ley de Turismo N° 97 (2002) “Registro Oficial Suplemento 733”. Última modificación: 6 de mayo de 2008. Quito. Ecuador
6. LOEPS (2011) Ley Organica De Economía Popular y Solidaria. “Registro Oficial 444”. Última modificación: 12-sep.-2014. Quito. Ecuador
7. Loor, L, Alonso, A. Pérez, M. (2018) La actividad turística en el Ecuador: ¿turismo consciente o turismo tradicional? *Revista ECA Sinergia*. Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas. U.T.M. junio 2018 Vol. 9 N° 1. pp. 97-108. Ecuador.
8. Federación Plurinacional de turismo comunitario del Ecuador (FEPTCE). 2007. Guía de Turismo Comunitario del Ecuador. Ecuador, Quito.
9. Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2010) Reservas de Biosfera del Ecuador: lugares excepcionales. GTZ/GESORENDED-WCS- NCI- UNESCO/Quito. Ecuador. Disponible en <http://yasunitransparente.ambiente.gob.ec/documents/348542/351068/Libro+de+RB.pdf/a819048c-7f89-49fc-a26c->

[fd289a504d89;jsessionid=L4NvZcUSzhlO-9GxFY+u79l](#) Consultado el 12/09/2018 a las 11:05

10. Muñoz, M. Díaz, D. Fundora, G. (2016) La universidad como gestora del desarrollo local desde un enfoque multifactorial. Experiencias desde *FLACSO-Cuba* Universidad y desarrollo local: contribuciones latinoamericanas. ISBN: 978-607-8066-22-3, Ed. Félix Varela-Cuba.
11. Narváez, E. (2014) El turismo alternativo: una opción para el desarrollo local. *REV IISE*, San Juan, Vol 6 - N° 6, año 2014. pp. 9-18. Disponible en <http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/reviise/article/view/53> Consultado el 12/10/2018 a las 18:25.
12. PLANDETUR 2020 (2007) Diseño del Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador “PLANDETUR 2020”. Cooperación Técnica n° ATN/FG-9903-EC Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Disponible en <https://www.turismo.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/02/PLANDETUR-2020.pdf>. Consultado el 12/01/2019 a las 02:35.
13. Razeto, L. (s.f.). ¿Qué es la economía solidaria? Disponible en <http://www.luisrazeto.net/content/%C2%BFqu%C3%A9-es-la-econom%C3%AD-solidaria>. Consultado el 28/01/2019.
14. Roux, F. (2014) Turismo comunitario ecuatoriano, conservación ambiental y defensa de los territorios. Quito-Ecuador, Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador-FEPTCE.
15. Ruiz, B. (2007) Turismo comunitario en Ecuador. Desarrollo y sostenibilidad social. ISBN-13: 978-9978 pp. 238-289. -22695-7 Ed. Abya Yala. Quito – Ecuador.
16. Solis, D. 2007. “De la Resistencia a la Sostenibilidad. El proceso histórico del Turismo Comunitario en Ecuador y sus retos actuales”. En Solis, D.; Ruíz, E. et al. 2007. pp 19 – 40. Turismo Comunitario en el Ecuador. Desarrollo y sostenibilidad *social*. Universidad de Cuenca. Ecuador. 289 p.